

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización San Felipe Mz 172 solar 5, oficina No.18, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito:

NO.	NO. CEDULA	NOMBRES Y A PELLIDOS	CAPITAL SUSCRITO
1	0908456593	ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO	650,00
2	0955933577	ARGUELLO MOREIRA DIANA CAROLINA	325,00
3	0905134136	ARRIETA MARKGUERY PEDRO VICENTE	13,00
4	1201743448	BAJAÑA CEDEÑO RITA MARIANA	1.300,00
5	0919386227	BARDI SANTANA JORGE LUIS	325,00
6	0912817640	BARRAZUETA QUEVEDO GLEN ORLANDO	325,00
7	0911995108	BEJAR ALARCON JOHNNY	325,00
8	0908441116	CAJAS FLORES RICHARD	325,00
9	1306236785	CALIZ CHILAN BYRON MANUEL	1,00
10	0922343769	CHELE SANCHEZ CARLOS JAVIER	1,00
11	0953682127	FERNANEZ MAJI JONATHAN ARMANDO	13,00
12	0701377178	FLORES ESPARZA VICTOR EFREN	325,00
13	0914685565	FRANCO CHANCAY DARWIN JOSE	325,00
14	0602456097	GUAMAN ASHQUI JOSE ALFREDO	13,00
15	1306924315	HOLGUIN GONZALEZ WUILSON ERGUIN	1,00
16	0904981974	MALDONADO ALMENDAREZ ROBERTO EUSEBIO	325,00
17	0908471790	MARTINEZ MAZZINI MEDARDO	325,00
18	0907526016	MENDEZ SINCHE RUBEN	325,00
19	1309986170	MENENDEZ VINCES JOHANNA ALEXANDRA	1,00
20	1708663750	MESIAS TAPIA JUAN CARLOS	13,00
21	0905393930	MOLINA CAMINO JUAN	325,00
22	0910326503	MOLINA MOLINA LUIS	325,00
23	0301053112	MOLINA MOLINA TOBIAS ISMAEL	1,00
24	0201206919	MORALES LINCON STALIN	325,00
25	0920977048	MOREIRA TORRES HENRY DAVID	325,00
26	0911858868	NIETO PANTA JENNY CRISTINA	325,00
27	1704706116	PAZMIÑO CRUZ EDMUNDO MANUEL	13,00
28	0916819782	QUINTANA ROMERO VIRGINIA PAOLA	1,00
29	0909423568	RAMIREZ ORRALA MARTHA	325,00
30	0904947587	RAMOS FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	325,00
31	0910263573	REQUENA ERRAEZ GEOVANNY ROSSANO	13,00
32	0909333924	REQUENA ERRAEZ LUIS ALBERTO	325,00
33	0910857770	REQUENA ERRAEZ OSCAR ROGELIO	650,00
34	0953625142	REQUENA SUAREZ MARIA DE LOS ANGELES	13,00
35	0905799292	REQUENA VERA PEDRO EMILIO	325,00
36	0914218854	RUIZ BONILLA DALILA ARACELY	338,00
37	0992404752001	TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.	452,00
38	1204540411	TRIGUERO ALVAREZ TELMO JAVIER	13,00
39	0907999569	VILLAVICENCIO PINO CESAR HOMERO	325,00
TOTAL			10.000,00

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor PEDRO EMILIO REQUENA VERA y actúa como secretaria Ad-hoc, la señora RITA MARIANA BAJAÑA CEDEÑO.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas. El Gerente General declara instalada la Junta.

A continuación, el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Punto Único del Orden del Día

Se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:30 horas e-mkg

El Gerente General concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta.

A las 11:00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente General declara terminada la Junta, procediéndose a la firma respectiva del Acta.



Pedro Requena Vera
PRESIDENTE



Rita Bajaña Cedeño
GERENTE GENERAL